

El Llanito, Dolores Hidalgo C.I.N.



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	5
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	7
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	9
ADSCRIPCIÓN.	9
PRÁCTICAS CULTURALES.	9
FESTIVIDAD DEL SEÑOR SAN SALVADOR CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS	10
7. ASAMBLEAS	13
GENERAL.	13
AGRARIA.	13
LOCALIDAD.	13
COMITÉ.	13
8. ESTRUCTURA INTERNA	14
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	15
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	15
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	16
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	16
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	17
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	17
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	17
PROCEDIMIENTOS DE DETENCIÓN.	17
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	17
13. GLOSARIO DE TÉRMINOS	18
14. REFERENCIAS	18

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a El Llanito, municipio de Dolores Hidalgo CIN, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de El Llanito, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Venancio Villanueva Mejía, Miguel Godínez, Juan Gutiérrez Vázquez, Clemencia Gómez Almaguer, Ma. Dolores Gómez Perales, Asension Godínez, Angelina Gómez Balderas, Martina Godínez Gómez, Ma. Sandoval Aguilar, Alberta Díaz Meza, Paula Mejía Bárcenas, Paula Bárcenas Maya, Celestina Almaguer Mejía, Lorena Vázquez Camarillo, Juliana Camarillo Mejía, Gregoria Mejía Olaz, Luciano Godínez, Juana Mejía, Ma. Dolores Sánchez Torres, Ma. Virginia Méndez Mejía, Martina Mejía Godínez, Ma. Gpe. Sierra Gómez, Ana Isabel Godínez Almaguer, Virginia Mejía Balderas, Adriana del Rocío Camarillo Meza, Alicia Mejía, Matrancito Venegas, María Sostenes Velázquez, Virginia Gómez Godínez, Cayetano Sierra Gómez, María de Jesús Hernández Venegas, Santiago Gloria de Anda, Altagracia Perales Mejía, Silvina Gómez Perales, Anastasia Mejía Mejía, Margarita Mejía Vázquez, Ma. Santos Gómez Perales, Elizabeth Perales Barza, Concepción Milian Perales, Sofía Balderas Beltrán, Lourdes Gómez Milian, María de Jesús Camarillo Mejía, Eusebia Godínez Ramírez, María Susana Perales Hernández, Petra Beltrán Hernández, María Inés Perales Gómez, Ma. Pueblito Gómez Ledesma, Josefina Perales Rojas, Martina Camarillo Mejía, Lucina Balderas González, Adelaida Almaguer Mejía, Ma. Guadalupe Mejía Ramírez.

1. Identificación general

- ❖ La comunidad se fundó en 1204 por diez indígenas tomites.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad es por la zona en donde se encuentra.
- ❖ La comunidad El Llanito está conformada por 1,186 habitantes, de los cuales 552 son hombres y 634 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	110
De 3 a 5 años	92
De 6 a 11 años	197
De 12 a 14 años	102
De 15 a 17 años	99
De 18 a 59 años	526
De 60 años y más	60
Total	1186

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 30 personas que hablan la lengua indígena otomí. Hay 27 personas que hablan la lengua indígena otomí y también hablan español.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido y propiedad privada. En la localidad existen 15 ejidatarios y/o comuneros.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110140159.
- ❖ En la localidad existen 237 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5 ocupantes.

El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

Índice de rezago social.

En El Llanito, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	13.43
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	14.72
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	90.22
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	26.14
Viviendas con piso de tierra	12.66
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	14.35
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.22
Viviendas que no disponen de drenaje	13.92
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	6.33
Viviendas que no disponen de lavadora	64.98
Viviendas que no disponen de refrigerador	57.38

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.184022 y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).



2. Ubicación geográfica

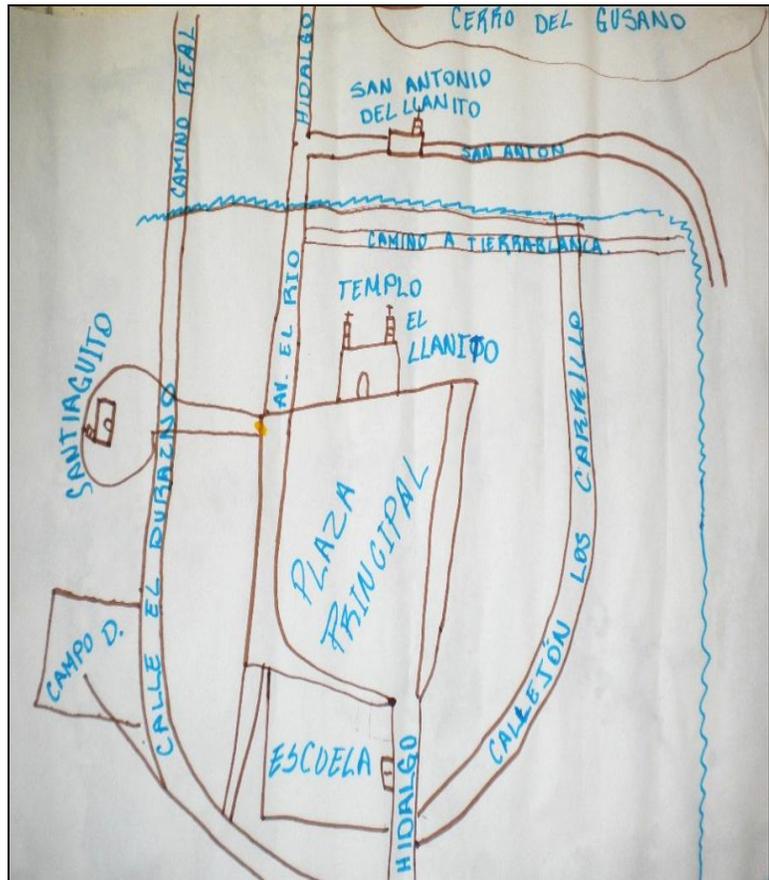
El Llanito se encuentra en el municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., a 100° 57' 05" de longitud; 21° 07' 21" de latitud y a 1,926 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de El Llanito se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual viven la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de El Llanito recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1204	Fundación de la comunidad por diez indígenas tomites.
1300	Unificación de los barrios.
1559	Llega a la comunidad la imagen de san Salvador Josué de los Afligidos, la que se celebra anualmente a partir de esta fecha. Se consolidan los Tres Barrios; Carpinteros, Albañiles y Zapateros.
1600	Se vendió la hacienda que contenía la comunidad. Se invitó al hacendado de la Erre a presenciar la fiesta de la Santa Cruz.
1774	Llegó a la comunidad la Capellanía de Michoacán.
1776	Se construyó la capilla.
1778	Se pintó el techo de los portales del templo.
1892	Se estableció la escuela de la hacienda.
1922	Llegó el primer maestro a la comunidad.
1926	Se prepararon con armas los primeros ejidatarios.
1926-1936	Hubo un enfrentamiento por las tierras de la comunidad.
1942	En la comunidad hubo 200 indígenas otomíes.
1946	Hubo un ciclo de sequía prolongado que acabó con la siembra.
1966	Se introdujo el servicio de electricidad a la comunidad.
1976-1984	Se restauró el interior del templo
1980	Se introdujo el servicio de agua potable.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frio		Calor								Frio	
Labores culturales maíz-frijol					Preparación del terreno.		Cultivo			Cosecha		
Labores culturales calabaza, zanahoria, cebolla, camote y jícama.			Preparación del terreno			Cultivo	Cosecha					
Fiestas y ceremonias	Año Nuevo				Santa Cruz y san Isidro.		Señor Santiago	San Salvador Josué de los Afligidos.	San Nicolás de Tolentino.	San Lucas.	Santa Cecilia.	
Periodo de migración	Inmigración	Migración										Inmigración

El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

ENERO	
Fiestas religiosas	Año Nuevo, señor de los Afligidos: Se celebra con danza de rayado y pluma, se oficia misa, quema de cohetes y castillo, se reparten atole y caldo.
MARZO	
Otros eventos	Día de la primavera: Se celebra con un desfile.
MAYO	
Fiestas religiosas	Santa Cruz: Se celebra con danza de rayados, chimal o crucero. San Isidro Labrador: Se celebra adornando las yuntas y cuelgas.
JULIO	
Fiestas religiosas	San Antonio del Llanito: Se celebra con danza y música. Jubileo de 40 horas: Se celebra con la participación de los coros de la comunidad. Señor Santiago: Hay velación, música y presentación de danza.
AGOSTO	
Fiestas religiosas	San Salvador Josué de los Afligidos: Se presenta la danza de pluma y se organiza corrida de gallos.
SEPTIEMBRE	
Fiestas religiosas	San Nicolás de Tolentino: Se celebra con música y danza.
OCTUBRE	
Fiestas religiosas	San Lucas: Hay velación, música y presentación de danza.
NOVIEMBRE	
Otros eventos	Aniversario de la Revolución Mexicana el día 20.
Fiestas religiosas	Santa Cecilia: Hay presentación de danza, quema de castillos, música con banda de viento y desfile. Día de todos los santos.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Novenarios. Señor de los Afligidos: Hay cuatro velaciones, presentación de danza de pluma y rayados.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como comunidad indígena por sus tradiciones, historia y por auto adscripción.

La localidad trata de conservar sus tradiciones por medio de sus generaciones para mejorar la unidad familiar.

Algunos de los habitantes del El Llanito recuerdan que sus antepasados hablaban la lengua otomí.

También se han narrado su historia de manera oral generación tras generación. Según cuentan los habitantes el cura Miguel Hidalgo llevó gente de El Llanito para la Guerra de Independencia y los que quedaron hicieron armas.

A continuación se describen las principales prácticas culturales vigentes en la comunidad.

Prácticas culturales.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son el cerro del Gusano, el cerro de san Antonio del Llanito y la capilla que es muy antigua, tiene en sus muros y techo pinturas de alto valor estético. El mayordomo y la comunidad se encargan de su cuidado.



El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

Las artesanías que se realizan son el tabique y molde para pintar tortillas, así como artículos de cerámica, talavera y teja de barro.

Festividad del señor san Salvador Consuelo de los Afligidos



Según el mayordomo mayor don Bernardino Díaz Venegas quien tiene 61 años de ejercer su cargo, cuenta la imagen del Señor de los Afligidos fue encontrada por unos arrieros que transitaban con su precioso cargamento de oro y plata tirado en un camino vecinal entre la Ventilla y la Hacienda de la Erre. La imagen fue entregada al Mariscal de Castilla, el dueño de la hacienda de la Erre. La comunidad de El Llanito se encontraba dentro de los territorios de esta próspera Hacienda.

Un día 3 de mayo en la fiesta de la Santa Cruz, la comunidad de El Llanito invitó al Mariscal de Castilla a presenciar los festejos, quien entusiasmado propuso regalarles el Cristo. Desde aquella fecha, la imagen del Señor de los Afligidos pertenece a los descendientes de los indígenas otomíes. Actualmente, los habitantes de la cabecera municipal acuden a El Llanito a pedir bonanza en el año que inicia y agradecer por el que termina.

En el año 1559 -según la placa que tiene el templo del lado izquierdo de su fachada- llegó la imagen del Señor San Salvador Consuelo de los Afligidos como patrono de la comunidad de El Llanito y tiene dos festividades: el día 1 de enero y el día 6 de agosto.

El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

el Señor de los Afligidos en donde participan varias comunidades y peregrinos; en la fiesta del día 6 de agosto del Señor San Salvador solo participa la comunidad. En el 2012 celebra 453 años de su aparición y culto.

La fiesta principal del día 1 de enero se celebra con una animada romería y feria durante varios días, llegan familiares y peregrinaciones otras comunidades aledañas y de país.

Al igual que los mayordomos, los peregrinos se preparan con días de anticipación para la celebración. Los primeros afinan los detalles de la velación, el alojamiento de los peregrinos y de los grupos de danzantes. Los peregrinos se ponen de acuerdo y dan la hora de salida de sus comunidades de origen, el programa del recorrido y los lugares donde depositarán las ofrendas de velas de cebo, veladoras, coronas, bastones de mando, flores y la comida que indica la sacralización del punto de reunión que generalmente es la casa del responsable, la capilla o el calvario.



Algunos peregrinos asisten a misa en sus comunidades de origen pidiendo al sacerdote dar los responsos por los familiares y amigos difuntos para que su peregrinación llegue a buen término.

Entre los peregrinos que asisten están los habitantes de las comunidades de la cuenca del río Laja, incluyendo a sus descendientes que viven en las cabeceras municipales o en otros estados de la República. Durante el recorrido de la peregrinación, hacen paradas que corresponden a los lugares sagrados que reconocen las comunidades de la cuenca del río Laja; dos de estos

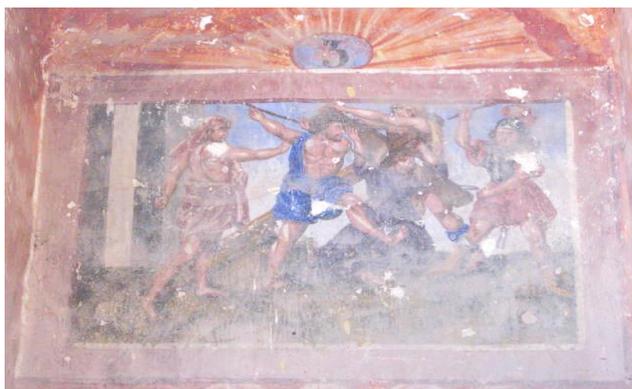
El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

lugares son el Puerto de Calderón y el Puente del Fraile. En autobús o caminando, hay cuatro puntos en donde se detienen a depositar las ofrendas e invocar a los seres queridos que han muerto. Si llegan en autobús, van directamente al Llanito y ahí visitan la capilla dedicada a Nuestra Señora de los Dolores y tres calvarios o retaches. Una vez visitados los cuatro puntos en la comunidad de El Llanito, esperan su turno a la entrada del Templo del Señor de los Afligidos para depositar su ofrenda y recibir una **limpia**.



La velación inicia a las diez de la noche, encabezadas por las comunidades de la cuenca del Río Laja. Terminan entre dos o tres de la mañana. Mientras esto sucede, en el atrio del Templo del Señor de los Afligidos la banda de viento continúa tocando y una parte de los mayordomos, en compañía de la comunidad y algunos peregrinos, queman dos castillos para despedir el año que finaliza. En algunas ocasiones el festejo dura toda la noche. El primero de enero los peregrinos que se quedaron a descansar en la Ex Hacienda de la Erre, muy

temprano, reinician su marcha a El Llanito para escuchar la misa de 6:00 o 6:30 de la mañana. Al terminar, desayunan y regresan a sus respectivas comunidades. A partir de ese momento los habitantes de la cabecera municipal de Dolores Hidalgo C.I.N., llegan a dar gracias al Señor de los Afligidos y muchos de ellos reciben limpias. En el exterior del Templo se organiza una vendimia y los danzantes se ubican en tres puntos e inician sus bailes hasta la retirada de los peregrinos, con esta presentación termina la fiesta.



7. Asambleas

General.

El Delegado y Comisariado convocan. Los ejidatarios y poseionarios tienen derecho a participar para la toma de decisiones de asuntos ejidales.

Agraria.

El Comité ejidal convoca. Los ejidatarios tienen derecho a participar para la toma de decisiones de asuntos ejidales.

Localidad.

El Delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar.

Comité.

La Mesa Directiva convoca y los jefes de familia tienen derecho a participar.



8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y apoyo. Las carreras civiles y religiosas trabajan en conjunto. La organización y el desarrollo de los festejos del Señor de los Afligidos es responsabilidad de los mayordomos que la misma comunidad elige.

Comisariado Ejidal (Presidente, Secretario, Tesorero, Suplentes Presidente, Suplentes Secretario y Suplentes Tesorero, 12 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: El Presidente reúne y organiza. El Secretario redacta y el Tesorero lleva la contabilidad.
- Duración del cargo: 3 años.

Consejo de Vigilancia (Presidente, Secretario y Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, 6 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: Mantener el Orden.
- Duración del cargo: 3 años.

Delegado Municipal (Delegado)

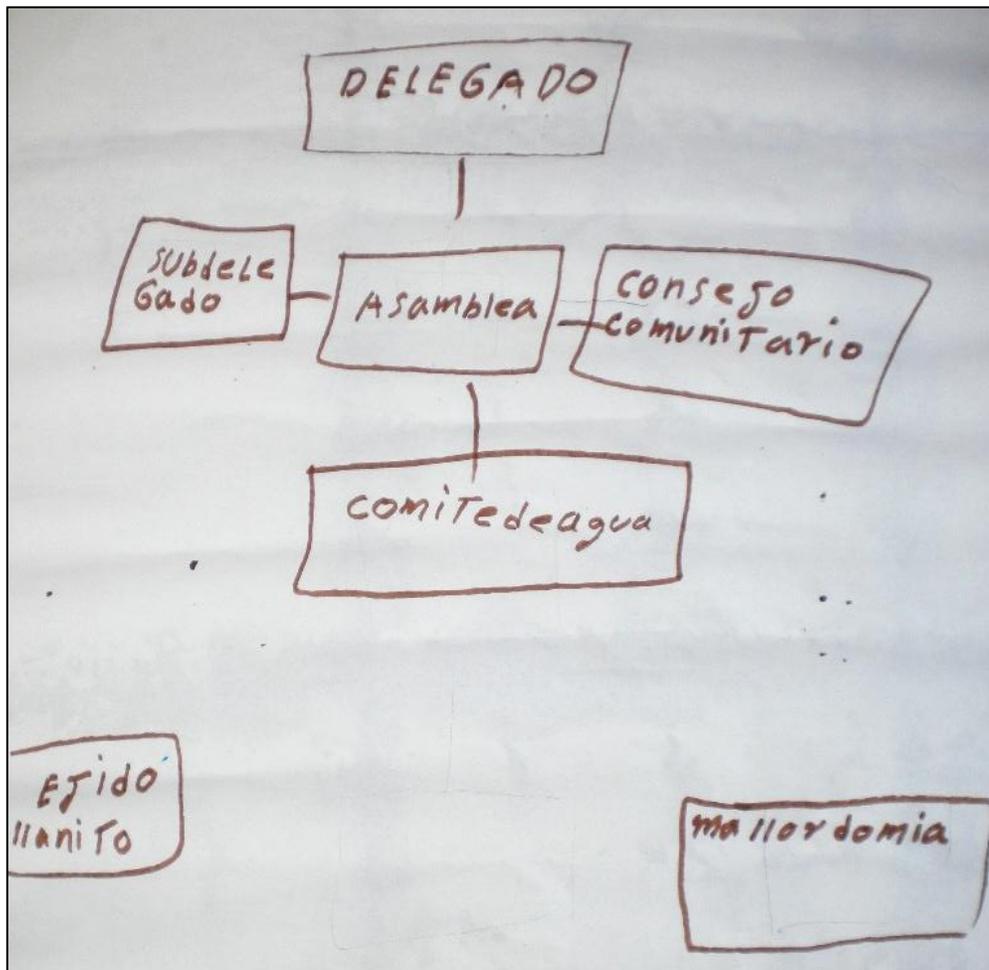
- Criterios de elección: Por asamblea general.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: Vigilar y mantener el orden.
- Duración del cargo: 3 años.

Comites (8 funcionarios en total)

Mayordomos (7 funcionarios en total)

Capitanes de danza (4 funcionarios en total).

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en El Llanito se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: primaria, preescolar, Tercera edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de desarrollo social, agua, electrificación y camino.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente hay un comité de Agua, el cargo es de cobrador. En el mecanismo de elección puede quedar cualquier usuario. Las funciones o responsabilidades son cobrar y dar mantenimiento. La duración del cargo es de un año.

El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

También hay un comité de Consejo Comunitario, el cargo es ver por el bien de la comunidad. En el mecanismo de elección puede quedar cualquier habitante. Las funciones o responsabilidades son el desarrollo económico, obras publicas, promover la cultura y el deporte. El tiempo de duración es de 3 años.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités de la escuela, programa Oportunidades, programa 10 y más, en grupos de trabajo como herbolaria y en asambleas comunitarias.

Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior porque no se han propuesto.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

En El Llanito, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por las vocales cada 15 días. Los que forman parte de un comité son quienes están obligados a acudir. Niños, adultos mayores o personas con alguna discapacidad están exentos. No hay sanciones económicas para quien no cumple.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron, la limpieza de la primaria (con la participación de 50 personas), la limpieza del Rio (25 personas), la limpieza de la plaza (25 personas), la limpieza del Camino (40 personas) y el empedrado de la plaza (220 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento escrito, el Delegado es quien levanta las actas para registrar los acuerdos de la asamblea.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como falta o delito menor las riñas y faltas de respeto. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el Delegado a través de la conciliación. No hay un sistema de multas.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la agresión física y el robo. Seguridad Pública interviene en la solución de tales conflictos, y si es muy grave se turna al Ministerio Público.

Procedimientos de detención.

La autoridad se hace obedecer por los padres de familia y se obliga a cumplir con los acuerdos a través del diálogo. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes.

12. Actividad Productiva

En la actualidad las ocupaciones principales de la población son las tabiqueras, un poco la construcción de muebles, la fabricación de cerámica; la siembra y cosecha de legumbres y hortalizas que comercializan en el mercado de la cabecera municipal. En esta comunidad las mujeres participan en la economía familiar haciendo tortillas y gorditas de maíz negro, rojo y amarillo y las comercializan en Dolores Hidalgo, C.I.N.

El Llanito, Dolores Hidalgo C. I. N.

La Festividad del señor san Salvador Consuelo de los Afligidos, deja beneficios económicos por la venta de comida como tortillas, nopales, caldo de res o de pollo, garbanzos, gorditas, chicharrón, frijoles de la olla, zanahorias, rábanos, jícamas, fruta, carnitas, o bien. La cerámica que se fabrica en la comunidad para venta de recuerdo de la visita al Santuario de El Llanito. Algunas de las comunidades de la cuenca del Río Laja que asisten a la fiesta son: Guerrero, Cruz del Palmar, Tirado, Los López, Tlaxcalilla, Juan Chiro, Agustín González, La Huerta, La Cuadrilla, Calderón; barrios de las cabeceras de San Miguel Allende, Comonfort, Celaya, Villagrán, Salamanca, Valle de Santiago, y de otros estados de la República

13. Glosario de términos

Limpia: rito que simboliza la purificación, el cumplimiento de su promesa, el tener paz espiritual y dar gracias a la divinidad por llegar al fin de año y principio del nuevo.

14. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Aguayo, C. (2011). Manuscrito no publicado.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades.* Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>